

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Año X

Palma de Mallorca, 10 de Septiembre de 1919

Núm. 3.178

POR CORREO

Desde Barcelona

El secretario general de «La Transmediterránea» don Ernesto Anastasio, con el que sostuve ayer una breve conversación, me declaró que el conflicto de los marinos es de difícil solución por haberse planteado con carácter local.

Si las demandas—añadió el señor Anastasio—hubieran sido presentadas todas las asociaciones de marinos de España a los navieros de toda la nación el conflicto habría quedado solucionado en brevísimo plazo.

«El alcalde señor Martínez Domingo esta ba propicio a que el Consejo de conciliación y arbitraje se reuniese para solucionar el conflicto pendiente entre los maquinistas y náuticos y los navieros del Mediterráneo; pero a consecuencia de no aceptar estos últimos los buenos oficios del Consejo, no ha tenido otro camino que dar por intentada la conciliación y desistir de la reunión del propio Consejo en conformidad con lo explícitamente dispuesto en el párrafo último del artículo 3.º de la ley de 19 de Mayo de 1908.

Los navieros en su escrito fundan su decisión en que la cuestión planteada no puede considerarse local, sino que es de una generalidad que para resolverla habrían de unificar su actuación todos los marinos de España y todos los navieros españoles, y en que no todo el personal de las Asociaciones de Barcelona navega en los buques del Mediterráneo, ni todos los navieros de estos buques tienen personal de tales Asociaciones, ni cuestión pendiente con su personal».

—En contestación al telegrama que las Sociedades de capitanes y maquinistas dirigieron al ministro de Marina respecto a la orden de despachar los buques, se ha recibido el siguiente despacho:

«Asociación de capitanes e pilotos y sociedades maquinistas.—Autorizaciones salidas buques con dotaciones incompletas se refieren única y exclusivamente a los correos que constituyen un servicio público indispensable, que el Gobierno debe procurar no se interrumpa y que los miembros de esas Sociedades no quieren facilitar. Correspondo a su cortés saludo.»

A este telegrama se ha contestado con otro que dice así:

«Acusamos recibo telegrama V. E. Contestando a él debemos manifestar que estas Asociaciones dejaron personal asociado en correos cuando la nación necesitaba de ellos y ordenaron desembarco cuando las Compañías navieras, amparadas por favor oficial, hicieron salir algún buque de carga con personal incompleto, publicando al mismo tiempo sueltos tendenciosos en la Prensa para desorientar la opinión pública.

Efectivamente, Gobierno tiene el deber de asegurar no se interrumpan servicios públicos, pero nosotros entendemos puede cumplirlo obligando a quienes cobran subvenciones del Estado que manden esquirols, que tienen en los buques de carga, a los correos. Otra cosa es parcialidad manifiesta a favor poderosos, y ante ellos estamos dispuestos recabar de toda oficialidad española hagan causa común con nosotros, declinando responsabilidad en poderes públicos. Reiteramos nuestra más enérgica protesta por disposición V. E. respecto buques correos que en la práctica se ha hecho extensiva a carga, y esperamos recto juicio V. E. ordenará Comandancias exijan buques toda clase, sean tripulados personal técnico que ley ordena.

Con ello, el mismo tiempo que servirá al derecho y la justicia, evitará responsabilidad en caso de que por sanción personal incompleto sometido a rudo trabajo, o por incompetencia del personal improvisado, ocurriera una catástrofe que costará vida pasajeros confiados.

Le saludan atentamente, Bonet y Pradó.

Ha quedado solucionado el conflicto de trabajo surgido en el ramo del agua.

Las bases para la solución del largo litigio están en la jornada de ocho horas, con un aumento de una peseta en los jornales.

El próximo martes (por haber dos días festivos de por medio), a las ocho de la mañana, reanudarán el trabajo, por tanto, los tintoreros, aprestadores, blanqueadores (ma dejas y piezas) y acabado.

Corresponsal

7 Septiembre de 1919.

Muchachos para reparto

Se necesitan. Informes: Centro de Anuncios.

Estampas

«Montserrat», y «Nuria.»

Gratamente nos ha sorprendido la casa editorial de Luis Gill de Barcelona, con la publicación de dos nuevas series de estampas, presentadas con excelente gusto artístico, y que no podemos menos de recomendar con el mayor interés a nuestros lectores.

La serie *Montserrat* consta de 27 modelos de estampas en *heliotipia*, tiradas sobre papel «Japón», bien presentadas, con sobriedad y elegancia suma. Con razón la denomina el editor *verdadera serie de arte*. Precios: *Plas. 1.20* la docena y *Plas. 9* el ciento.

La serie *Nuria* consta de 36 modelos en *fotografía*, color sepia, dorados los cortes con oro fino y encajados, lo que las embellece y enriquece. Precios: *Plas. 1.80* la docena y *Plas. 3.50* el ciento.

De venta, en todas las librerías y estamperías religiosas, y en casa de Claris, 82, Barcelona.

Laudable es el celo con que el benemérito don Luis Gill promueve el adelanto y mejora de las estampas religiosas, que tanto bien pueden hacer a los niños en orden su perfeccionamiento moral. ¡Ojalá se divulgaran estas preciosas estampas en justo desquite de la propaganda inmoral que por medio de grabados y postales indecorosas, cunde desgraciadamente en nuestros días para ruina y pervisión de la juventud.

V.

Escuela Dominical de la Indiotería

Con unánime aplauso de aquel vecindario y beneplácito sumo del digno señor Vicario se ha abierto en este mes un centro de enseñanza catequística, que merece la protección de cuantos se interesan por la instrucción de la juventud.

Sería de desear, empero, que las almas fieles se convencieseran de la necesidad de esos centros de propaganda católica y ayudaran con sus limosnas a sostenerlos como así es de esperar que lo hagan en el que acaba de abrirse y que tan necesario es para los niños de aquel caserío.

Agrupación

Excursionista

Se nos comunica que reina gran entusiasmo entre los individuos de esta sociedad, siendo mayor la animación a medida que se acerca la fecha de la partida.

En la pasada semana se recibió un permiso especial del Administrador de la Real Casa y Patrimonio, Excmo. Sr. Conde de Aybar, para que esta Agrupación pueda visitar gratuitamente el Real Sitio y Patronato de San Lorenzo de El Escorial.

Van ultimándose los detalles que falta resolver definitivamente respecto a los hospedajes en algunas capitales del tránsito; se darán a conocer una vez terminados.

Cada día van recibiendo nuevas peticiones para agregarse a la excursión, las que no pueden ser atendidas por haberse cerrado definitivamente las listas el día 4 del mes en curso.

El día 27 de Octubre próximo tendrá lugar en el domicilio social (Fiol, 25) una asamblea magna para tratar de la nueva excursión que ha de llevarse a cabo, la que consiste en el recorrido de todo el Reino de Andalucía en la fecha oportuna para que la expedición se encuentre en Sevilla durante la Semana Santa y esté de regreso en Palma el domingo de Pascua.

Publicaciones

recibidas

Bollett de la Societat Arqueològica Lulliana.—Hemos recibido el último número correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre, de esta interesante revista.

Publica el siguiente escogido sumario: «Notas genealógicas. Familias extinguidas de Mallorca. IV. La casa de Berar.—Línea Núñez de Berar (continuación), por don José Ramis de Ayreflor y Sureda.

Inventario de la casa y bienes muebles del Procurador Real de Mallorca don Hugo de Berar y de Palou (1504), por J. R. de A. y S.

Traslado y reconocimiento de los restos de doña Juana Núñez de Sant Johan y Gual, esposa del Procurador Real de Mallorca don

Hugo de Berar y de Palou (1613 1655), por J. R. de A. y S.

Testamento de don Pedro Núñez de Berar (617), por J. R. de A. y S.

Distintos documentos referentes al P. Hugo de Berar, S. J., y fundador del Colegio de San Ignacio de Pollensa:

1.º Renuncia de sus bienes (1651).
2.º Copia de la cláusula de la declaración hecha por mano del P. Ugo de Berar inserta en los autos del Not. Mateo Deyá a 8 Nbre de 1669.

3.º Copia de la cláusula de la fundación del Colegio de San Ignacio de la villa de Pollensa, aceptada por Ntro. Mui. Rdo. Gnl. Carlos de Noye en Roma a 15 de Agosto de 1686».

Sobre una denuncia

Hemos recibido el siguiente comunicado: Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Palma.

Muy Sr. mío: Para restablecer la verdad con respecto al estado sanitario de esta población, espero de su benevolencia se servirá dar cabida en su periódico a las siguientes líneas, con lo que le quedará reconocido y obligado su atto. s. s. q. l. b. l. m.

Ramón Serra Torrandell

Alcudia 5 Septiembre 1919

Sorprendido en su buena fe, bajo el epígrafe *Grave denuncia de sanidad*, publicó el periódico de su digna dirección varias inexactitudes que, por el buen nombre de Alcudia, de sus autoridades y de su Junta local de Sanidad, me interesa rectificar.

No es cierto que doña Juana Cifre falleciese de fiebres tifoides; esta señora residía en Cartagena y, sintiéndose enferma, vino a restablecer su salud al lado de sus padres; desgraciadamente, se agravó la gastro-enteritis que padecía y que la llevó al sepulcro.

Don Juan Pons es cierto que, atacado del tífus, llegó a un alarmante estado de gravedad, lo que por fortuna ha cesado, y, a no sobrevenir complicaciones, pronto entrará en franca convalecencia, y los otros tres vecinos sufrieron también las fiebres de carácter leve, siendo, por tanto, otra fantasía el que la semana pasada existieran cuatro casos de gravedad.

Si después de lo dicho añadimos que hace cuarenta y seis días que no se ha registrado ninguna invasión de enfermedad infecciosa sacaremos la conclusión de *cuan terrible* es el foco de infección que amenaza devastar esta ciudad.

¿Cuáles son las causas de los cuatro casos registrados? las naturales y propias de esta estación: calores excesivos, abusos en las comidas y especialmente de frutas, las algas marinas en putrefacción al pie mismo de las viviendas de los atacados y la situación especial de Alcudia, enclavada entre dos Albuferas que nunca se distinguieron por sus condiciones sanitarias.

Pero el denunciante anónimo las atribuye al pésimo estado de unas pocilgas donde se engordan un centenar de cerdos y hasta se permite insinuar que por parte de las autoridades se han tenido complacencias vituperables con los dueños de las grandes pocilgas, mientras fueron inexorables con los criadores de uno o dos cerdos, haciéndoles cumplir rigurosamente los preceptos sanitarios, y nadie mejor que él sabe que esto es totalmente inexacto.

Hubo un caballero que presentó una denuncia al señor Alcalde y, en el mismo momento, particularmente, le manifestó que no podía decirse ni una tilde respecto al estado de limpieza de las citadas pocilgas, pero que, a pesar de ello, hacía la denuncia *por miedo*. El Alcalde reunió la Junta local de Sanidad (que en una reunión anterior ya había tomado acuerdos sobre este particular), acordando que no procedía mandar desalojar las citadas pocilgas, toda vez que, siguiendo sus órdenes, se conservaban en immejorable estado de limpieza y se desinfectaban diariamente con zotal, con arreglo a las instrucciones del señor Inspector provincial de Sanidad, cuyo cumplimiento fiscaliza con verdadero celo el señor Veterinario girando de tres a cuatro visitas semanales.

Despachado el denunciante, acudió al señor Gobernador a quien engañó con respecto al estado de limpieza de las pocilgas, y que le engañó digo porque, repito, particularmente había dicho al señor Alcalde que «no había nada que decir de las mismas».

Los señores Gobernador Civil e Inspector provincial de Sanidad, dirigieron sendos oficios al señor Alcalde, pero esta Junta local de Sanidad, consciente de sus deberes y de sus derechos, mantuvo el acuerdo tomado, visto lo cual acudió al CORREO DE MALLORCA para excitar el celo de las autoridades provinciales.

Todos los vecinos de Alcudia tenemos

tanto apego y cariño a nuestro pellejo como puedan tenerle los que temporalmente vienen a residir entre nosotros; deje, por tanto, de patalear, pida oficialmente al señor Inspector provincial que pase a ésta a practicar una visita de inspección, rásquese el bolsillo pagándole las dietas, gastos y demás emolumentos a que tenga derecho, y no le quepa duda que si es de justicia lo que pretenden seguidamente le será concedido, pero si el señor Inspector se convence (como se convencería) de que se trata de una exigencia impertinente, quedarán las cosas como están.

Gracias señor Director por la hospitalidad que en las columnas de su periódico ha concedido a este su att.º s. s. q. s. m. b.—*Ramón Serra*.

Alcudia, 5 Septiembre de 1919.

Hemos hablado con el Comisario municipal de Sanidad, don Alfredo Llompart, sobre la denuncia de que se trata.

Nos ha dicho que, hace días, varios vecinos de Alcudia le denunciaron que en el puerto de aquella ciudad había dos corrales donde se engordaba un centenar de cerdos, y le enteraron de varios casos de tífus que existían allí.

«Puse el hecho—nos ha añadido—en conocimiento del Inspector provincial de Sanidad, y éste tomó cuantas medidas creyó convenientes.

«Hoy los corrales parece que están limpios, pero, en mi concepto, es altamente peligroso permitir el engorde de cerdos, sobre todo en tan gran cantidad, en un núcleo de población como el del puerto de Alcudia.

«Aquí, en Palma, nosotros consideramos ilegal y peligroso el engorde de un solo cerdo».

Nota agrícola

Leemos en el semanario «Heraldo de Luchmayor»:

«Va terminando la recolección de la almendra en nuestro término municipal.

En la mayoría de predios la cosecha ha sido escasa».

—El almendrán se cotiza, en este mercado, a 176 00 ptas. los 42 37 kilos».

Noticias militares

Comisiones aprobadas.—Han sido aprobadas las siguientes comisiones desempeñadas durante el mes de Marzo último por los señores que a continuación se expresan:

Capitán de la comandancia de artillería de Mallorca don Joaquín Planells Riera, de Palma a Trubia, en comisión en la fábrica de Trubia al frente de los hornos de acero; tenientes de la propia comandancia don Manuel Marcido Odriozola, don Juan Martínez Ortiz, don Ismael Varleta de la Quintana, don Luis Feliu Fons, don Fernando de Lecea Grijaiba y don Matías Zaragoza Viala, de Palma a Barcelona, para instruir reclutas del octavo regimiento de artillería ligera de campaña; capitán de intendencia don Rafael Cerdó Pujol, de Palma a Ibiza, para formar parte de la Junta de adquisición de prendas para el batallón de cazadores de Ibiza; comisario de guerra de segunda, de intendencia, de Mahón a Mercadal, para la revista de comisario; oficial primero de intervención don Francisco Moreno Mira, de Palma a Inca, para la revista de comisario; y el oficial primero del mismo cuerpo don Lorenzo Bannasar Salaá, de Palma a Ibiza, para la revista de comisario y para tomar parte en la Junta de vestuario.

Pensión.—Se ha concedido la pensión anual de 500 pesetas al superviviente de la guerra de Africa José Sabater Castell.

Retiro.—Al carabnero Sabino González Cillán se le ha concedido el retiro para Palma.

Disposición.—Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y unidades remitan al Ministerio, en los plazos reglamentarios, copia autorizada de la papeleta duplicada que tengan en su poder los jefes y oficiales a sus órdenes destinados por el artículo 8.º del real decreto de 30 Mayo de 1917, desde la propuesta de Febrero último a la de Agosto, ambas inclusive, que deseen recogerse a los beneficios de la real orden circular de 27 de Agosto próximo pasado referente a los jefes y oficiales destinados forzosos.

Supernumerario.—Se ha concedido el pase a supernumerario sin sueldo al capitán de infantería, con destino en el regimiento de la Constitución, 29, don Luis Carbonell.

Automovilista.—En los exámenes, celebrados recientemente, de segundo curso de la escuela de mecánico automovilistas afecta a los servicios a cargo del cuerpo de ingenieros del Centro electrotécnico y de comu-

nicaciones, ha sido aprobado el sargento del regimiento infantería de Palma, 61, Guillermo Bibiloni Coll.

Cursos de oftalmología.—En el «Diario Oficial» se ha publicado el programa comprensivo de las materias que han de constituir las enseñanzas de los cursos de oftalmología que empezarán el día 1.º de Octubre próximo en diferentes hospitales militares de la Península y Marruecos.

Destino vacante.—Se halla vacante, y ha de proveerse con arreglo a la ley de sargentos, la plaza de recaudador de fondos municipales del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza), dotada con el tres por ciento de la recaudación.

El Marqués de Squilache.—Accediendo a lo solicitado por el teniente de infantería don Alfonso de Borbón y de León, Marqués de Squilache, con destino en el grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 1, se le ha concedido el pase a supernumerario sin sueldo, quedando adscrito para todos los efectos a la capitanía general de la primera región (Madrid).

Empaques.—Se ha dispuesto que por los talleres del material de ingenieros se remitan dos cajas para el transporte de petardos y detonadores a cada uno de los regimientos infantería de Palma, Inca y Mahón.

Concursos.—En diferentes regimientos y comandancias de artillería se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso, 25 plazas de ajustadores herrero cerrajero y 5 de carpintero carretero. También en la Academia de artillería se halla vacante, debiéndose proveer igualmente por concurso, una plaza de músico de primera clase, correspondiente a bombardino en sfb.

Destino.—El ajustador don Francisco Moncada Company, del cuarto regimiento de artillería pesada, ha sido destinado al carorce regimiento de igual denominación.

Del mar

Esta mañana han llegado los vapores «Rey Jaime I y II», procedentes de Barcelona y Mahón respectivamente.

Ayer llegaron los pailebotas «Pedro Comte» y «Canalejas», procedentes de Barcelona y Valencia, respectivamente.

Ayer salió el vapor «Mallorca», para Alicante; esta mañana ha salido el «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Esta noche saldrá el «Jaime I», para Barcelona; mañana, a las diez, saldrá para Valencia el «Jaime II».

Notas de Sociedad

Premio

Sabemos que el autor del trabajo que ha obtenido el primer premio en el concurso biográfico del Obispo Nadal es el laborioso y culto vicario del Molinar de Levante, Reverendo don Antonio Pons, a quien felicitamos.

De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, la distinguida señora doña Juana Díez, esposa del Gobernador civil de esta provincia, y su hija María de las Mercedes.

Reciban nuestra bienvenida. También ha llegado en el mismo buque don Julio Pérez Méndez de Losada, catedrático de la Escuela de Comercio.

Igualmente ha llegado el corresponsal del «Día Gráfico», don Antonio Piña y el coronel retirado don Ernesto March.

También han venido los Rds. PP. Juan Rovira y Ramón Orlandis, de la Compañía de Jesús.

Además han llegado de Barcelona: don Sebastián Muntaner, don Mariano Roca y señora, don Juan Marqués, el catedrático de la Normal de Maestros don Francisco Bello, don Francisco Felis, don Jaime Rosselló, don Carlos Muntaner, don Pedro Gual y señora, don Manuel Oleza, don Ramón Martínez, doña Carmen Cascante Profesora de la Escuela Normal de Maestras, y varias Hermanas de la Presentación.

De Barcelona ha llegado el Conde de Fuente de Salce.

Ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Mallorca» don Emilio Carrión, don José Ferrer, don Andrés Galmés, don José Miralles y don Nicolás Moragues.

También salió en el mismo buque el teniente coronel retirado y médico don Javier Moragues acompañado de sus hijos don José y don Javier.

La huelga de los marinos

La huelga de los marinos mercantes sigue su curso.

Esta mañana han llegado los vapores de Mahón y Barcelona con la misma oficialidad que publicamos en números anteriores.

Ayer salió para Alicante, de paso para Almería, el capitán de la «Isla» don Antonio Dezcallar, quien llegó de dicho punto, desembarcado del «Balear», al igual que los demás oficiales del buque.

El señor Dezcallar va de nuevo a tomar el mando del «Balear».

En el muelle, a la salida del vapor, había varios grupos de oficiales huelguistas, que guardaron correcta actitud.

Esta mañana han llegado de Barcelona los

oficiales huelguistas don Antonio Seguí, don Telmo Pujol y don Guillermo Pujol.

La interrupción eléctrica

El Ingeniero de la Compañía de tranvías, don Pedro Garau, recibió encargo de ésta para que viera de hallar las causas de la interrupción eléctrica, y de una manera especial si ellas radicaban en las líneas de dicha Compañía.

El señor Garau, acompañado del jefe de línea, señor Carelt, inspeccionó, mediante aparato *ad hoc*, la línea subterránea y la aérea de los tranvías, comprobando su perfecto funcionamiento. Invitado el señor Garau para examinar las fábricas de electricidad, a ellas se trasladó.

Primeramente fué a la antigua, donde pudo comprobar que, al ocurrir la avería, funcionaban, acoplados, cuatro motores (el quinto estaba desmontado, en reparación). La avería consistió en el incendio de dos o tres bobinas del motor grande, y también se incendiaron, inmediatamente después, las de otro motor. El señor Garau entiende que ambas averías no obedecen a acto alguno de sabotaje, sino a causa fortuita, ya producida por el funcionamiento acoplado de los motores, ya por alguna falsa maniobra, como otras veces ha ocurrido.

Averías de ambos motores (los cuatro producen mil kilowattios), únicamente quedaron funcionando los otros dos, pequeños, que no producen más allá de 150 kilowattios, cantidad insuficiente, no sólo para los tranvías y fuerza motriz, sino incluso para el alumbrado.

De ahí que la Compañía de electricidad dispusiera, ante las averías sufridas en la fábrica antigua, poner en movimiento la turbina, de gran potencia, de la fábrica nueva, pero dicha turbina sufrió también una avería que impidió su funcionamiento. El señor Garau examinó también esta nueva avería, que cree igualmente fortuita y no producida por las mismas causas que originaron las ocurridas en la fábrica antigua ni como consecuencia de ellas. Examinada dicha avería el señor Garau considera de fácil reparación.

El secretario General de «La Palma de Mallorca», D. Antonio Rosselló, estuvo en la mañana de ayer en el Gobierno civil, manifestando al Gobernador que, a su entender, a las doce o doce y media podría darse corriente para poder retirarse de la vía los tranvías, que permanecían en ella desde el anoche del domingo. El Sr. Rosselló le añadió que, probablemente, por la noche podría ya disponerse de fluido, y preguntó a qué debía destinarse, ante todo, la corriente.

El Gobernador celebró que los tranvías pudieran retirarse a las cocheras, y luego dijo el Sr. Rosselló que, tan pronto se dispusiera, por lo noche, de fluido se destinara al alumbrado público, por ser éste el servicio más importante.

A las doce y media de ayer se dió corriente el tiempo suficiente para que los tranvías pudieran retirarse a las cocheras, lo cual se pudo realizar sin incidente alguno.

El Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Calvet, y el verificador de contadores, Sr. Sampol, encargados por el Gobernador de examinar las averías sufridas en las fábricas de electricidad, emitieron ayer dictamen.

Tanto el Sr. Calvet como el Sr. Sampol manifiestan en su dictamen que, sin poder afirmar categóricamente las causas de las averías, creen que éstas fueron producidas por causa fortuita y no intencionada.

Ayer hablamos brevemente con el vicepresidente y el secretario general de «La Palma de Mallorca», señores García Orell y Rosselló, respectivamente, quienes nos expusieron que los Ingenieros de la fábrica estaban trabajando constantemente en el arreglo de las averías, a fin de poder dar cuanto antes luz eléctrica y fuerza motriz.

Nos indicaron que la Compañía coincidía con el señor Garau en creer que las averías obedecían a causa fortuita, no a acto de «sabotaje», como también en apreciar que las causas que produjeron las averías en los motores no eran las mismas que las que motivaron la avería de la turbina.

Nos indicaron que si bien la avería de la turbina era de fácil reparación, relativamente, en estos momentos resultaba más difícil a causa de la huelga de metalúrgicos.

Nos dijeron que confiaban en que por la noche, allá a las once, se dispondría ya de fluido para el alumbrado público y particular, y en que hoy, probablemente, reparadas ya algunas máquinas de la fábrica antigua, se podría ya dar fuerza motriz y fluido para el alumbrado.

—¿Y también fluido para los tranvías?— les preguntamos; contestándonos ambos señores:

—Para tres, cuatro o seis tranvías, creemos que sí, pero sólo hasta la hora del alumbrado, interin estén totalmente reparadas las averías. Pero tal vez la Compañía de tranvías no desee reanudar el servicio hasta que lo pueda hacer en forma normal.



Rogad a Dios por el alma de

Don Melchor Quintana y Calafell

Fallecido en Binisalem a las dieciocho y media del día nueve de los corrientes

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su Director espiritual, esposa, hijo Pbro., hijas y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan rogar por su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar día diez, a las dieciocho y media, y al funeral que se celebrará en esta parroquia, el día siguiente, a las nueve y media.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca haconcedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca por el alma del finado.

Por último, nos indicaron que la Compañía había encontrado con una serie de dificultades reunidas, siendo una de ellas la falta de carbón con que se tropezó días atrás.

Anoche, a las once, se dió fluido para el alumbrado público y particular, igual que para fuerza motriz. Ha habido corriente hasta las primeras horas de esta mañana.

Poco antes de cerrar esta edición hemos vuelto a hablar con el Sr. Rosselló, quien nos ha dicho que acababan de comunicarle

de la fábrica antigua que quedaba reparado un motor de 510 caballos, el cual, al ponerlo en funcionamiento, permitirá atender a las necesidades perentorias, con la ayuda de la máquina de vapor que funciona en la misma fábrica, mas la corriente de Alaró.

El Ministro de la Gobernación, ante la sospecha de que la interrupción eléctrica obedeciera a acto de «sabotaje», dió severas instrucciones, en amplios telegramas, al Gobernador de la provincia.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Del Extranjero

Madrid, 9 (5'30)

Francia no pondrá en libertad a los prisioneros alemanes ilesos

Nauen.—(Radiograma de la noche)—Reina gran indignación en Sberze. El motivo de ello es por no querer Francia poner en libertad a los prisioneros de guerra alemanes ilesos.

Condenando el movimiento antisemita Nauen.—El Presidente del Consejo húngaro ha publicado un manifiesto condenando el movimiento antisemita por las violencias cometidas por los húngaros.

Sobre la entrega de Bela Kun Nauen.—El Gobierno de la Austria alemana ha recibido una nota de Hungría pidiendo que se entregue a dicho país al comunista Bela Kun.

La Asamblea Nacional de Prusia Nauen.—La Asamblea Nacional de Prusia se reunió el día 18 del corriente mes de Septiembre.

La tripulación de un destroyer inglés Londres.—Del destroyer inglés que se fué a pique, a consecuencia de haber chocado con una mina, el 19 del pasado Agosto, han desaparecido 17 tripulantes y ocho oficiales.

Se salvaron noventa y dos tripulantes.

Petición de la Federación de espectáculos París.—La Federación de espectáculos, por temor de que el «lock-out» se generalice a las empresas de teatros, ha pedido que se le autorice para hacer las representaciones al aire libre.

De lo contrario, entre todos los autores perderán en total, 30 000 francos diarios.

Para los huérfanos de la guerra Bruselas.—La Reina belga ha recibido a una comisión de damas holandesas.

La Soberana entregó a las comisionadas medio millón de francos para los huérfanos de la guerra.

Con esta cantidad se levantará una escuela para dichos huérfanos.

Servicio aéreo entre Inglaterra, Bélgica y Holanda

Bruselas.—Se ha firmado un convenio entre Inglaterra, Bélgica y Holanda.

En dicho convenio se establece un servicio civil aéreo entre las referidas naciones.

Conflictos sociales

Madrid, 10 (1'00)

Un telegrama de Barcelona.—El Sindicato del ramo de agua

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Barcelona que dice que el Sindicato del ramo de agua ha aprobado un convenio acerca de la jornada y de los salarios.

Respecto a las horas de trabajo, según in-

dica el despacho, el Sindicato se pondrá de acuerdo con los patronos.

Una nota de Gobernación.—El acuerdo entre los patronos y obreros de Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación se nos entregó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Está cumpliéndose el acuerdo a que han llegado en Barcelona patronos y obreros.

Los casos particulares serán sometidos a la discusión de los Consejos paritarios por los Tribunales mixtos arbitrales.

El Gobernador de Barcelona encomia el entusiasmo con que el Comité de patronos y obreros ha ejecutado el tratado y expone la satisfacción con que el pueblo de Barcelona presencia la vuelta a la normalidad, hasta el extremo de que se proyectan diversos actos para destinar el producto que se obtenga a fines benéficos.

El Gobierno levantó el estado de guerra por creer favorable el ambiente. Y celebra no haberse equivocado.

Ahora el Gobierno completará la obra pacificadora con la concesión de un indulto general».

Manifestaciones de Sánchez de Toca

El jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, recibió, como de ordinario, ayer, a los periodistas, mostrándonos su gran satisfacción por la solución que se ha dado a las huelgas.

Cree que la situación se consolidará. Y ha seguido diciéndonos:

«Vamos adelantando en el camino emprendido.

En tres días constituimos el Congreso, y ahora se ha levantado el estado de guerra en Barcelona.

Las circunstancias son favorables entre los patronos y los obreros.

Brevísimamente se firmará el indulto general.

Después nos queda a hacer el gran presupuesto, que entregaremos a las Cortes a su debido tiempo.

Procediendo así, gobernamos, aunque no a gusto de todos».

Los funcionarios de Hacienda

Madrid, 10 (1'00)

Los empleados, descontentos.—Dos tendencias

Entre los funcionarios de Hacienda sigue el descontento, pues, mientras unos quieren esperar a que la cuestión se arregle por sus pasos, otros son partidarios de llevar el asunto a resoluciones extremas.

La dirección del movimiento

La dirección del movimiento de los funcionarios de Hacienda se lo disputan las comisiones de Madrid y Barcelona.

La comisión madrileña recaba la dirección por entender, que si bien Barcelona tuvo treinta y siete adhesiones, fué ello debido a su actitud levantista, que se desvirtuó luego, al variar la comisión de actitud.

Lo que se dice de algunos comisionados

Se dice que entre los empleados al-

gunos de los funcionarios madrileños que forman la comisión gestora no obran con absoluta independencia.

Bugallal publicará una nota razonando su decreto

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, prepara un escrito en el que aporta datos razonando el por qué de su Real decreto, motivo de la protesta de los empleados de su departamento.

Este escrito lo llevará al Consejo de Ministros, y, después de aprobado, se entregará a los funcionarios.

Se dice que en el escrito aparecerán cosas que sorprenderán.

La Bolsa

Madrid, 10 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	77'50
Amortizable 5 por 100.	97'00
Amortizable 4 por 100.	91'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera	515'00
Franco.	63'00
Libras.	21'85
Exterior.	88'75

Hablan los políticos

Madrid, 10 (1'00)

El Subsecretario de la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia, señor Canals, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que el Rey vendría a presidir el Consejo, donde se tratarán importantes asuntos con el Monarca.

Respecto al momento político, nos dijo que el señor Sánchez de Toca creía necesario presentar el presupuesto de reconstitución.

El Ministro de Fomento

El Ministro de Fomento nos ha dicho a los periodistas que había publicado una Real orden dando instrucciones a los Gobernadores para la constitución de las Cámaras Agrícolas.

El día 21 de Septiembre se celebrarán las elecciones en los Ayuntamientos; después se verificarán los escrutinios en los Gobiernos civiles, y el día 5 de Octubre se constituirán las Cámaras.

El Director general de primera enseñanza

Al visitar los periodistas al Director general de primera enseñanza para preguntarle noticias acerca de los rumores que sobre las plantillas en su departamento habían circulado, nos negó todo cuanto con ello pudiese relacionarse.

«Estas plantillas—nos dijo—se están ahora estudiando con arreglo a informes de los jefes del Ministerio, y después el Ministro resolverá, procurando siempre favorecer a la mayoría».

El Ministro de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia nos dijo que nada podía adelantarnos referente al anunciado indulto general, manifestándonos únicamente que este era bastante amplio.

«Pronto—nos añadió—quedarán también ultimadas las plantillas y la combinación en la Magistratura; esta última no se ha hecho antes por hallarse pendientes las elecciones parciales».

Nos anunció que activará todo lo posible las obras del Palacio de Justicia.

Los notarios

Madrid, 10 (1'00)

Visita a Amat

Una comisión de notarios ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia, señor Amat.

La visita tenía por objeto hacerle entrega de un escrito conteniendo las aspiraciones del cuerpo.

En ellas piden se suprima la competencia profesional.

También piden se establezcan zonas rurales.

En las grandes capitales se constituirá un fondo común. Este se repartirá luego entre los notarios, por partes iguales.

De esta mañana

Madrid, 10 (5'30)

Entierro del Arzobispo de Valencia

Llegada del tren fúnebre.—La Comitiva.—Desfile de la tropa.—El entierro

Valencia.—A las 7'30 de la noche comenzaron las tropas a cubrir la carrera, esperando el cadáver del difunto Arzobispo de Valencia don José M.^a Salvador y Barrera.

En la estación esperaban el cadáver las autoridades.

El tren llegó con una hora de retraso; a su llegada las músicas tocaron la marcha Real.

Enseguida se encargó del cadáver el Provisor, organizándose luego la comitiva.

Abrió la marcha los batidores del quinto regimiento de artillería; seguían luego los niños asilados y el Clero.

Los restos mortales del Arzobispo eran llevados en hombros por cuatro capellanes, dándole guardia cuatro soldados con las armas a la funerals.

Presidía el entierro el Gobernador civil, siguiendo diferentes Corporaciones.

En la plaza del Miguelete desfilaron las tropas.

Mañana se efectuará el sepelio. Seguidamente se celebrarán en la Catedral solemnes funerales.

Noticias varias

De Barcelona

Las últimas noticias oficiales recibidas de Barcelona sobre los conflictos sociales son optimistas.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

La huelga marítima.—Los funcionarios de Hacienda.—La cuestión social.—Incendio intencionado en la Cárcel

POR CORREO

Ha sido publicada la siguiente protesta: «Ante el desorden actual de la vida española, hemos de manifestar nuestra protesta y el deseo de que todo se normalice.

Va ya para tres semanas que ante la orden emanada de la Asociación de Capitanes y Pilotos, por acto de compañerismo, abandonamos nuestras plazas a bordo, que con tantos trabajos habíamos ganado. Nuestros labios, hasta ahora, no han pronunciado la menor protesta. Pero viendo que quienes dirigen esta huelga no se sienten animados de un espíritu de concordia para con los armadores, nos vemos obligados a hacer público que al llegar a esta ciudad, después de haber desembarcado, hemos visto que la Junta directiva de la Asociación de Capitanes y Pilotos no es la misma que elegimos en sesión del 15 de Enero del corriente año, que del cambio de directiva teníamos una idea confusa sacada del boletín de la Asociación, confeccionado a gusto de los que hoy la dirigen, que son personas que no sólo no han navegado nunca, sino que alguno de ellos durante los últimos años ha realizado hechos descalifican que completamente entre la clase de capitanes y pilotos.

Y, por último, que dicha directiva, que acata en un todo las órdenes de la Asociación de Maquinistas Navales de esta ciudad, en convivencia de ciertos elementos, lo cual está en pugna con la disciplina y mando que en todo buque ha de ejercer el capitán.

Por tales motivos, y otros que están en el ánimo de todos y que callamos porque la autoridad no dejaría publicar, velando por el orden que debe reinar en los buques y despreciando toda clase de coacciones que se nos hacen, determinamos reintegrarnos a nuestros puestos y aconsejamos a nuestros compañeros que así lo hagan para tratar luego directamente sin ingerencias de nadie con nuestros armadores.

Capitanes y pilotos, ¡viva la marina mercante española!.—*Varios Capitanes y Pilotos*».

Atendiendo a noticias recibidas, los funcionarios de la Delegación de Hacienda depusieron su actitud de estos pasados días, reanudando el trabajo.

Sin embargo, están a la expectativa para ver que actitud deben adoptar según las noticias que recibían.

Si no son atendidos, volverán en breve a la huelga.

En adelante, los empleados de esta Delegación ostentarán la representación de todos sus compañeros por haber recibido la adhesión de las restantes Delegaciones de España.

He aquí la nota oficiosa que la Federación Patronal ha facilitado a la Prensa:

«La Federación Patronal de Barcelona atendiendo indicaciones y oyendo gustosísimos consejos de quien puede y debe darlos ha tenido conocimiento del acuerdo tomado por los Comités directores de la Federación local, Confederación Regional y Confederación Nacional del Trabajo, en cuyos organismos figuran agrupados los ramos de la madera, de la alimentación, del vestir, de la Construcción de las Artes Gráficas, la Construcción, del Agua, Gas y Electricidad, tintoreros, carreteros, Géneros de punto, Tranviarios, Federación Nacional Textil, Ramo de la piel, el Radium (contramaestres), Cilindradores, Prestadores, Blanqueadores y demás acabados en piezas, Obreros del Puerto, Ramo de transportes, y Ramo de metalurgia.

El aludido acuerdo consiste en la resolución adoptada por aquellos Comités, en inteligencia con las Juntas de los Sindicatos de retirar cuantas demandas tenían presentadas pendientes de aceptación, para renovarlas y discutir las en ocasión oportuna y disponer la vuelta al trabajo en todas las obras, fábricas y talleres, incluyendo de un modo expreso los que estaban boicoteados y poniendo a contribución todos y cada uno de los obreros, el esfuerzo físico necesario para la natural y corriente realización de sus tareas o sea abandonando actitudes que como las huelgas de brazos caídos ninguna virtualidad podían reportarles.

Ante esta resolución, toca ahora a nuestra entidad demostrar cuanto en diversas ocasiones ha expuesto como criterio de nuestra conducta a observar: desaparecidos los motivos que nos obligaron a declarar el «lock-out», debe terminar éste inmediatamente, abriendo de par en par las puertas de nuestras obras y talleres y acogiendo sin recoseres ni regateos a los obreros que, concien-

Se alquila el antiguo y acreditado HOTEL FEMENIA de Manacor. Informes Muntaner Hnos., Manacor.

Muchachas

Se necesitan que sepan calcar dibujos. Informes. Centro de Anuncios.

del Gobierno, de poner en libertad a los obreros en prisión preventiva y el levantamiento, por parte de la Federación Patronal, del «lock-out» que sostenía.

En el arreglo el ingenio de las autoridades «ha brillado por su ausencia». Se ha echado mano de los antiguos y caducos procedimientos de siempre, que unas veces proporcionan éxitos momentáneos a las autoridades y otras las hunden precipitadamente en el abismo del fracaso. Antes de tres meses esos conflictos aparecerán de nuevo con más empuje que ahora y se volverá a los «lock-outs», a los «boycots» y a los «sabotajes». De momento, la situación queda resuelta, y, como antes de haber transcurrido tres meses el señor Amado ya no será Gobernador de Barcelona, habrá logrado salvar el escollo a fuerza de «emplastes». A su regreso a Madrid, podrá decir: «Logré arreglar aquello». Y, efectivamente, lo ha arreglado por unos meses. Ha administrado una dosis de morfina al paciente, que, al despertar, volverá a lamentarse de la enfermedad que sufre.

Barcelona, 9 de Septiembre.

POR TELEGRAMA

Barcelona, 10 (3'30)

Hallazgo de un cadáver

En la playa de Casa Antúnez unos pescadores, al recoger las redes para sacar el pescado, vieron con gran extrañeza que, envuelto en ellas, estaba el cadáver de un hombre.

Este suceso produjo la natural impresión entre los pescadores.

El cadáver era de un hombre que contaría unos 70 años de edad; llevaba lentes.

Incendio intencionado en la Cárcel modelo.

—Los presidiarios se niegan a prestar auxilios

En los talleres de juguetes de la Cárcel Modelo se inició un incendio.

Los empleados pidieron el auxilio de los reclusos para la extinción del fuego.

Estos se negaron a prestarlo. Poco después llegaron los bomberos, los cuales fueron recibidos con silbos por los presos.

El fuego pudo ser extinguido por los empleados y los bomberos.

Se cree que fué provocado por los sindicalistas presos.

Regreso de Cambó

Mañana, procedente de París, llegará a esta ciudad el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

Amado marcha a Madrid

Hoy marcha a Madrid, donde permanecerá algunos días, el Gobernador civil, señor Amado.

La Asamblea de la Mancomunidad

Mañana empieza la Asamblea de la Mancomunidad catalana.

Del asesinato de Bravo Portillo

En la causa que se sigue por el asesinato de Bravo Portillo, ha declarado un niño que vió a dos jóvenes que huían después de cometido el crimen.

También han declarado varios policías.

La huelga marítima

Entre los marinos huelguistas se nota algún desaliento.

El detenido por el asesinato de Sabater

Luis Fernández, detenido por el asesinato del sindicalista Sabater, intentó suicidarse, echando polvos venenosos en la sopa que se le servía en la Cárcel.

Patro Carl.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santos Proto y Jacinto, mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, en honor de Nuestra Señora de Lourdes y en sufragio de un difunto: Exposición a las siete y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y media Rosario, ejercicio dedicado a la Inmaculada de Lourdes y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Sueltos y noticias

Caso de longevidad

Leemos en el semanario «Llevant», de Artá, que ha fallecido en aquella villa, a la edad de 99 años, la mujer Isabel Crespi Pascual.

E. P. D.

Servicios de la guardia municipal

Han sido amonestadas por el inspector jefe señor Comas varias mujeres que en la calle de Buenayre y Concepción todos los días estaban promoviendo escándalo.

También han sido amonestadas por dicho señor Comas varias pescaderas que con palabras indecorosas insultaban a las compradoras.

ACADEMIA TERRASA

Carreras facultativas y especiales, Bachillerato y Magisterio.

RAMBLA, 10, 2.º

FRADERA Y BUTSEMS

Despacho: Ronda Universidad, 35 ent.º BARCELONA

Fábrica: En la estación de **Valcarca** (próxima a Sitges)

PORTLANDS, cemento y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras.
Los de mejor resultado y prácticamente económico.

'LANDFORT'

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: **ALFREDO LLOMPART**
Avenida Alejandro Rosselló, 4

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta de Isabel B. rión, saldrá el día 14 de septe. de Barcelona, el 16 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 25 de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor saldrá el día 25 de septe. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, y Veracruz

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor Antonio López saldrá día 10 de septe. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 25 de Cádiz y el de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 9 de septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el día 14 de septiembre, de Santander el 16 de Gijón el 17 de Coruña el 18 y de Vigo el 19 para HABANA y NEW YORK admitiendo carga y pasaje.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

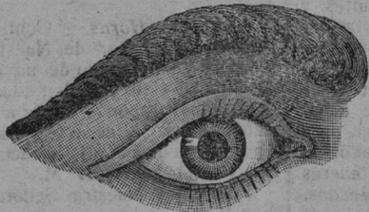
Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA DA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no es llevan.

ENFERMOS DE LOS OJOS!



"OIDEO," Unico producto del mundo que, fricciones en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ 13, MADRID.— Teléfono número 843 en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

CAUSIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Dep. LA ESPERANZA, Llanjols, 11, Palma de Mallorca



EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.

Calidades
comprobadas por
hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Línea PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 14 de Septiembre el vapor

Martin Saenz

SERVICIO A LAS ANTILLAS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 18 de Septiembre el vapor

Barcelona

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marisa, 62, Palma

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting,"	de 110 H. P.	tipo eléctrico.
"Crossley,"	50 "	" "
" "	44 "	industrial.
" "	15 "	eléctrico.
" "	10 "	industrial.
" "	10 "	" "
"Vintertur,"	45 "	eléctrico.

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas.

Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas o sea entracits, carbón vegetal, o leña.

Para informes y detalles: **ANTONIO BRADL, (Mecánico), Uuchmayor**

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Tubos y Mangueras

Mangueras para sulfatar, mangueras para jardines, mangueras para trasiego de vinos, mangueras para aspiración, mangueras para agua caliente, mangueras para ácidos, mangueras para vapor, mangueras para presiones hidráulicas, mangueras de lona, mangueras lona y goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

Casa Codina—Calle Unión, 8, Palma

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

Se vende en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Suián, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

SARNA

EL ANTISARNICO MARTI

es el único que cura sin baño.
Venta: Centro Farmacéutico, Harisa 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

¡OIGA!

¿Quiere V. comprar Joyas a precios sumamente baratos garantizando su duración y ser oro de Ley de 18 quilates? Visite la nueva

Platería de **Gabriel F. Ros**

JAIME II—27

Almacén de compra y venta

De desechos militares de cualquier punto de España, y de toda clase de ropas usadas, sin usar y saldos de géneros procedentes de quiebras.

Calle de Santany, núm. 29
PEDRO GARCIA